



Registro Salida nº 3073 /12

TABLÓN DE ANUNCIOS

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE MARZO DE 2012**

**COMUNICACIÓN**

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO N° 481/12:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF)

Presentadas cuatro propuestas de acuerdo suscritas por la Concejala-Portavoz, del Grupo municipal de Esquerra Unida, procede la inclusión en el Orden del Día de las mismas, de conformidad con el artículo 116 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana y el artículo 91.4 del ROF.

Y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85 y 80 del ROF, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de junio de 2011, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **28 DE MARZO** del corriente año a las **13 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior

**A) PARTE RESOLUTIVA**

*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*

2. HACIENDA. Información al Pleno de la relación certificada de obligaciones pendientes de pago (Real Decreto-Ley 4/2012)
3. HACIENDA. Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por Concesión de Licencia de Apertura de establecimientos: Aprobación provisional
4. CONTRATACION. Autorización de la modificación "Obras de instalaciones complementarias Velódromo"

*TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*

5. SERVICIOS URBANOS Y TRANSPORTES. Aprobación liquidación definitiva de la subvención por déficit del ejercicio 2011 y actualización de la anualidad 2012 del servicio de transporte urbano de viajeros

*SERVICIOS A LA CIUDADANIA*

6. DEPORTES. Reglamento de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales: Aprobación definitiva.

*OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS*

7. Propuesta de acuerdo del grupo municipal EU sobre control y transparencia en las subvenciones.
8. Propuesta de acuerdo del grupo municipal EU para la creación de un Consejo Popular de Fiestas
9. Propuesta de acuerdo del grupo municipal EU para la elaboración de un Reglamento Orgánico Municipal
10. Propuesta de acuerdo del grupo municipal EU para la licitación del suministro municipal de energía eléctrica

**B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

11. Dar cuenta de decretos y resoluciones  
- Dictados desde el 16 de febrero al 14 de marzo de 2012
12. Dar cuenta de actuaciones judiciales

.../...

13. Mociones, en su caso
14. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, 23 de marzo de 2012

EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón.